



## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOE Nº 269 DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2022)

Reunido el día 12 de septiembre de 2023 el Tribunal Calificador las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Córdoba, por el sistema de acceso libre, convocadas por Resolución de 3 de noviembre de 2022, ha acordado:

**Primero.-** Resolver las alegaciones presentadas por las personas opositoras a las calificaciones y plantilla de respuestas del primer ejercicio de la fase de la oposición, estimando las realizadas contra la pregunta de reserva número 2, que se anula, y desestimando el resto de las formuladas.

**Segundo.-** Elevar a definitiva la relación provisional de calificaciones obtenidas por las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición:

ASPIRANTE	PUNTOS NETOS	CALIFICACIÓN EJERCICIO
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, TATIANA	74,75	16,611
MARTINEZ VILLALON, MARIA DOLORES	60,75	13,500
ZAFRA PAREJA, MÓNICA	59,50	13,222
CASTRO JURADO, JUAN MANUEL	57,50	12,778
CASTILLEJO FERREZUELO, CARMEN M.	57,00	12,667
GARRIDO ESCUDERO, MARÍA DEL PILAR	54,25	12,056
PRIEGO SERRANO, FRANCISCO	49,50	11,000
GIMENEZ PEREZ BARQUERO, MARTA	49,00	10,889
PALOMARES GARCIA, FERNANDO A.	46,50	10,333
RUDA TORRES, MARIA INMACULADA	45,75	10,167
CRUZ JIMENEZ, JUAN JOSE	45,25	10,056

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, publicados por Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, y en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE. núm. 236, de 2 de octubre de 2015).

Vº Bº,  
EL PRESIDENTE,  
Enrique Leganés González

EL SECRETARIO,  
David Fernández Rodríguez

Fecha de publicación 15-09-2022